

Estimados lectores:

Es un placer presentarles una edición más de Señales de Humo, el boletín de divulgación de proyectos de investigación y conservación que por casi dos décadas se ha concebido con iniciativa y apoyo de los investigadores e investigadoras del Instituto Nacional de Antropología e Historia en Sonora.

En esta portada, apreciamos al exmandatario de México, Venustiano Carranza, quien, cuatro años previos al inicio de su mandato presidencial, visitó Sonora como jefe del Ejército Constitucionalista. En su aportación, el Dr. Juan José Gracida nos narrará el impacto de su discurso en el Ayuntamiento de Hermosillo en septiembre de 1913.

Un tema de suma relevancia que es abordado en estas páginas es resultado del intensivo trabajo de campo del Antrop. Alejandro Aguilar Zeleny: La Wahura del pueblo macurawe en el Siglo XXI. Conocidos popularmente como 'guarijíos', el artículo desglosa la vida cultural y cotidiana que sostiene un largo historial de tradiciones, luchas y evolución.

Pandemias, túneles que no son tan secretos, honras a quienes ya no están, misiones de la Pimería Alta y actualizaciones en proyectos de salvamento arqueológico y zonas arqueológicas son las temáticas que conforman este ejemplar, cuyo propósito es despejar dudas de que el patrimonio cultural en la entidad se atiende, se interpreta y se divulga.

Espero cumpla su cometido.

Arq. Zenón Humberto

Tiburcio Robles

Director del Centro INAH Sonora

DISCURSO DE VENUSTIANO CARRANZA, PRIMER JEFE DEL EJÉRCITO CONSTITUCIONALISTA

EN EL AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE DE 1913

JUAN JOSÉ GRACIDA ROMO

En septiembre los sonorenses además de celebrar el mes patrio como en el resto del país, tenemos fechas especiales en el santoral cívico estatal, como la declaratoria de Hermosillo como "Capital Nacional de la Legalidad" constataada con letras de oro en los muros del Congreso Estatal, suceso relacionado con la llegada de Venustiano Carranza a Sonora, en septiembre de 1913, como jefe del Ejército Constitucionalista, desde donde organizó la lucha contra el gobierno usurpador del general Victoriano Huerta, quien había realizado el cuartelazo de la "Decena Trágica" y el asesinato de Francisco Madero y José María Pino Suárez.

Después de la firma del Tratado de Guadalupe el 26 marzo de 1913 y del Pacto de Monclova el 18 de abril de ese año, con los representantes de los gobiernos de Coahuila, Chihuahua y Sonora, quienes compartían el rechazo al Gobierno del General Victoriano Huerta y el desconocimiento a los poderes Legislativos y Judicial de la Federación surgidos de la asonada, reconociendo a Venustiano Carranza como Jefe del Ejército Constitucionalista y de la legalidad, es que Carranza decide trasladarse a Sonora donde tenía condiciones más propicias para iniciar la lucha armada, al contar con un ejército esta-



VENUSTIANO CARRANZA EN LA SILLA PRESIDENCIAL, RETRATO. 1914.
FONDO: ARCHIVO FOTOTECA NACIONAL

VENUSTIANO EL JEFE CARRANZA, HERMOSILLO, 1913

tal y recursos para financiarlo.

Cuando Don Venustiano llega a Hermosillo, capital de Sonora, ofreció un discurso agradeciendo al pueblo sonorense su hospitalidad y estableciendo, en líneas generales, un plan de transformación política, social y económica, que no estaba contemplado en el Plan de Guadalupe, ni en el Pacto de Monclova.

Así, el discurso de Carranza, como Jefe del Ejército Constitucionalista, en la sala de cabildos del Ayuntamiento de Hermosillo el 24 de septiembre de 1913, es el primero donde queda plasmada la visión y el programa de gobierno de la Revolución Constitucionalista y del México Posrevolucionario, que las diferentes facciones complementarían a través de la lucha política y social.

En el agradecimiento al pueblo de Sonora, expresa su deseo de manifestar sus ideas políticas y sociales, porque creé que es su deber ir exponiendo y extendiendo lo que el país necesita para su mejoramiento y desarrollo; también expone su visión histórica, la que lo llevó a ese momento decisivo. Dice: "Séame permitido dar una ojeada retrospectiva a nuestra historia, y se verá que el origen de nuestra Revolución fue una tiranía de treinta años, un cuartelazo y un doble asesinato". Esto último, refiriéndose al de Madero y Pino Suárez, después del golpe del general Victoriano Huerta.

En la tercera parte habla del Plan de Guadalupe y del futuro triunfo de

la Revolución, después de la cual, "las nuevas ideas sociales tendrán que imponerse en nuestras masas, y no es sólo repartir tierras, no es el Sufragio Efectivo; [...] es algo más grande y más sagrado, es establecer la justicia, es buscar la igualdad, es la desaparición de los poderosos, para establecer el equilibrio de la conciencia nacional".

En una cuarta parte expresa sus ideas sobre las reformas a realizar. La primera y muy importante: crear una nueva Constitución que sustituya las leyes que nada favorecen al pueblo fármico y que "nada ni nadie pueda evitar su acción benéfica sobre las masas; cambiaremos todo el sistema bancario evitando el monopolio inmoral de las empresas particulares que han absorbido por ciento de años todas las riquezas públicas y privadas de México. [...] al triunfo de la revolución, ésta establecerá el Banco Único, el Banco del Estado, ... Nos faltan leyes que favorezcan al campesino y al obrero, pero éstas serán promulgadas por ellos mismos, [...] Las reformas enunciadas y que se irán poniendo en práctica conforme la revolución vaya marchando hacia el sur realizarán un cambio en todo y abrirán una nueva era para la república".

En la quinta parte expone lo que serán las bases de la política exterior mexicana del siglo XX: "La América Latina no debe olvidar que esta lucha fratricida tiene por objeto el restablecimiento de la justicia y del derecho, a la vez que el respeto que los pueblos grandes deben tener por los pueblos débiles [...] de cualquier nacionalidad que radica en una nación extraña, debe sujetarse estrictamente a las leyes de esa nación y a las consecuencias de ellas [...] sin apelar a las garantías que por la razón de la fuerza y del poderío le otorgue su nación de origen. Entonces reinará sobre la tierra la verdadera justicia, cuando cada ciudadano, en cualquier lugar del mundo, se encuentre y se sienta bajo su propia nacionalidad. No más bayonetas, no más cañones, ni más acorazados para ir detrás de un hombre que por mercantilismo va a buscar fortuna y a explotar las riquezas de otro país".

"En fin, señores, para terminar, sólo me basta felicitar públicamente al Estado de Sonora, que tan virilmente respondió con las armas en la mano, no sólo para vengar un ultraje que cons-

tituye un baldón para la patria y una vergüenza de la civilización universal contemporánea, sino para poner el más grande ejemplo de civismo a los demás estados de la República".

A partir de la llegada del varón de Cuatro Ciénegas y del establecimiento de su gobierno, Hermosillo, Sonora, se transformó en la "Capital Nacional de la Legalidad." De aquí saldría la orden a los ejércitos del Noreste bajo el mando de Pablo González, al del Norte comandado por Francisco Villa y al del Noroeste dirigido por el General Álvaro Obregón. Como prometió en su discurso: "Las reformas enunciadas se irán poniendo en práctica conforme la revolución vaya marchando hacia el sur realizarán un cambio en todo y abrirán una nueva era para la república". Así, aparte de imponer nuevas autoridades estatales y locales, fueron aplicando reformas que después llevarían como propuestas al Constituyente de 1917, como lo había prometido Venustiano Carranza.

Fuente:

De Antuñano Maurer, Alejandro (Compilador). 1993. *Antología del Liberalismo Social Mexicano*. Cambio XXI. México.



PALACIO DE GOBIERNO DE HERMOSILLO, CA. 1905-1915, NEGATIVO DE PELÍCULA DE NITRATO, FONDO CASASOLA, INV. 82942, SINAFO, CONACULTA-INAH-MEX; REPRODUCCIÓN AUTORIZADA POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA.